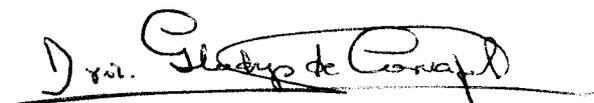


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VASPAYEC S.A. , CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2019.

En el Cantón Guayaquil a los treinta y un días del mes de enero del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la oficina ubicada en la ciudadela Guayaquil Mz 2 Solar No. 3 de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **VASPAYEC S.A.**, de acuerdo con lo previsto en uno de los artículos de los Estatutos Sociales y 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por la personas cuyos nombres constan en la lista de Accionistas confeccionada de conformidad con lo dispuesto en los artículos de los Estatutos Sociales que son: **1.- NAJERA ERREIS GLADYS RAQUEL**, propietaria de 400 Acciones; y, **2.- OCHOA MONCAYO HERNAN DAVID**, propietario de 400 Acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a un voto en las deliberaciones. Todos los comparecientes representan a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículos de los Estatutos Sociales, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, Asiste también el señor Hernán David Ochoa Moncayo como Gerente General de la Compañía. Actúa como Presidente de la Junta la señora Gladys Raquel Nájera Erréis, conforme lo disponen los Estatutos Sociales y como Secretario el señor Hernán David Ochoa Moncayo, persona que de acuerdo a los estatutos actuara en el cargo. Una vez constatado el quorum se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en términos de los establecido por los Estatutos de la Compañía, mismo que se agrega a la presente acta, el cual fue elaborado con base en el libro de acciones y accionistas de la sociedad, y constatado

quórum de asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de Conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la Compañía así como el artículo 238 de la Ley de Compañías. Acto seguido el Presidente de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas propuso a los accionistas llevar al cabo la junta con base en lo siguiente: **ORDEN DEL DÍA.- UNO: INFORME ANUAL DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018; DOS: INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.-** Toma la palabra la presidenta de la Junta la Dra. Gladys Nájera, quien manifiesta que se debe de tratar el orden del día, esto es, **UNO: INFORME ANUAL DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018.-** Toma la palabra el ab. David Ochoa, quien manifiesta que la compañía durante el ejercicio económico del año 2018, no ha tenido movimiento alguno, para lo cual se está realizados varias gestiones comerciales para que la compañía en el siguiente año comience a producir para bien de ella, ya que pudiera entrar en proceso de liquidación de acuerdo a la ley de Compañías, luego de algunas deliberaciones, se pone a consideración de la sala, el mismo que es aprobado por unanimidad, se para a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es, **DOS: INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA,** toma la palabra la Dra. Gladys Nájera, quien manifiesta que se de lectura al informe de Gerente General, acerca del ejercicio económico del año 2018, que de acuerdo a la lectura de dicho informe se refleja que efectivamente la compañía durante el ejercicio económico del año 2018, no refleja movimiento alguno, se hace hincapiés que el punto anterior se está tomando correctivos necesarios para que el año siguientes comience a producir y generar actividad comercial, se pone a consideraciones de la sala, luego de algunas deliberaciones, se aprueba por unanimidad el presente orden del día. No habiendo otro punto que tratar en esta Junta, se concede un tiempo prudencial de cuarenta y cinco

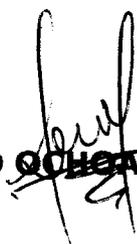
minutos, para elaboración del Acta. La misma que es leída en viva y alta voz ante los presente de la Junta, levantándose la Junta a las once horas con treinta y ocho minutos del día Treinta y uno del mes de enero del año dos mil diez y nueve.



**GLADYS NAJERA ERREIS
PRESIDENTE DE JUNTA**



**DAVID OCHOA MONCAYO
SECRETARIO DE LA JUNTA**



DAVID OCHOA MONCAYO



GLADYS NAJERA ERREIS